

**Municipio de Rionegro, Antioquia**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio de 2020 (en miles de pesos colombianos)**

---

## **Notas de carácter general**

### **Nota 1.**

#### **1. Políticas y prácticas contables**

El municipio de Rionegro como entidad pública, para la preparación y presentación de los estados financieros, debe cumplir con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia.

Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable son:

- Resolución 354 de 2007: adoptó el RCP, estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007: adoptó el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) que contiene la regulación contable pública de tipo general y los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, hechos y operaciones realizadas.
- Resolución 356 de 2007: adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.
- La Resolución 357 del 2008: establece el procedimiento de control interno contable y el envío del informe anual de evaluación de dicho control, que se debe remitir a la CGN.

En el marco de la normatividad vigente, el municipio de Rionegro adopta las prácticas contables que se detallan a continuación:

#### **1.1 Prácticas de carácter general**

##### **a) Proceso de consolidación de la información contable:**

Los estados financieros consolidados se emiten en forma anual y se publican en la página oficial del Municipio.

##### **b) Estimaciones y juicios contables**

En la preparación de los estados financieros se utilizan estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se registran en la contabilidad. Principalmente, las estimaciones se refieren a:

- Las inversiones patrimoniales se reconocen por el costo histórico. Las inversiones en

entidades controladas se actualizarán por el método de participación patrimonial. Las variaciones patrimoniales se registran mediante la comparación de los conceptos que conforman el patrimonio de cada entidad. Las variaciones en resultados aumentan o disminuyen el valor de la inversión con abono a ingresos o con cargo a gastos según sea el caso y las variaciones originadas en las demás partidas patrimoniales distintas de los resultados, aumentan o disminuyen el valor registrado de la inversión con abono o cargo al patrimonio.

- La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades no controladas se realiza teniendo en cuenta su valor intrínseco; cuando éste supere el costo se constituye una valoración, en caso contrario, debe disminuirse la valoración constituida hasta agotarla y se debe reconocer gasto por provisión.
- La depreciación del valor de los bienes del grupo Propiedades, planta y equipo, se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada, propuesta por la Resolución No. 354 de 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación.

La vida útil estimada para estos activos, según el Régimen de Contabilidad Pública es la siguiente:

Activos Depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científicos	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y accesorios	10
Equipo de transporte	10
Equipo de comedor, cocina y despensa	10
Equipo de computación y accesorios	5
Muebles de menor cuantía	Se deprecian en el mismo año de adquisición.

- La amortización de los bienes de uso público se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada. Debe establecerse mediante política al interior de la administración, así: Vías de comunicación 10 años, parques y plazas públicas 20 años y puentes 30 años. El registro de la amortización afecta directamente el patrimonio.
- El modelo de valoración utilizado por el Municipio de Rionegro para los pasivos contingentes originados por sentencias y conciliaciones está orientado hacia el cálculo de la probabilidad de fallo en contra de cada uno de los procesos judiciales que cursan en contra del Municipio, en cada una de sus etapas y de la determinación del impacto económico que ellos generarían dentro de las finanzas municipales. Para la estimación del valor contingente, se debe contar con la base de datos que contengan

el resultado de los fallos de las demandas que ya han finalizado y otra con la base de datos de demandas en curso para el cálculo del pasivo contingente.

Estas estimaciones se realizan en función de proveer una información razonable, que refleje la realidad económica de la empresa a la fecha de corte. El resultado final de las operaciones a las que se refieren dichas estimaciones puede ser diferente de los valores definitivos y originar modificaciones futuras de acuerdo con su ocurrencia.

### **c) Política para revelación**

Como política de revelación de las partidas que forman los estados financieros para efectos de determinar la materialidad de las cifras, el municipio de Rionegro se basa en la importancia relativa que representa cada subcuenta con respecto al grupo de cuentas al que corresponde. De este modo, se revelan aquellas partidas del balance general al 31 de diciembre de 2019.

### **d) Concepto de materialidad**

Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

### **e) Clasificación de activos y pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican según el uso al que se destinan o su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores. Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

## **1.2. Prácticas de carácter específico**

### **a) Efectivo**

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos. El disponible en bancos incluye recursos destinados a los Fondos, que en virtud de disposiciones legales o convenios tienen destinación específica.

### **b) Inversiones patrimoniales**

Comprende las inversiones en entidades controladas y no controladas:

- **Inversiones en entidades controladas:** son las realizadas con la intención de ejercer control o de tener el control conjunto. Se reconocen por su costo histórico y se incluyen las inversiones patrimoniales en las que el municipio de Rionegro ejerce influencia importante.

El costo histórico está constituido por el precio de adquisición o importe original, más todas las erogaciones necesarias en las que se incurre para la adquisición de la inversión, son objeto de ajuste al valor intrínseco con el fin de reconocer en el momento de la compra la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social. Si como resultado de la comparación el valor de la inversión es inferior al valor intrínseco, la diferencia se registra como valorización. Si por el contrario, como resultado de la comparación el

valor de la inversión es superior al valor intrínseco, la diferencia se registra como provisión, afectando resultados. El ajuste al valor intrínseco se modifica por nuevas adquisiciones.

- **Inversiones patrimoniales en entidades no controladas:** comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, que no le permita controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Estas inversiones tienen la característica de no estar disponibles para la venta. Si el valor intrínseco o de cotización es superior al costo ajustado, la diferencia se reconoce como valorización, afectando el patrimonio como superávit. Si el valor intrínseco o de cotización es inferior al costo ajustado, se disminuye la valorización constituida hasta agotarla, y más allá de ese valor se reconocen provisiones con cargo a los resultados del ejercicio como otros gastos no operacionales.

### **c) Deudores**

Constituye el valor de los derechos a favor del municipio originados por los impuestos, contribuciones, tasas, multas, intereses, sanciones, transferencias entre otras. Para su reconocimiento deberá cumplirse una de las siguientes condiciones:

- Que exista un derecho sobre el que se pueda exigir legalmente la transferencia de dinero o su compensación en especie.
- La existencia de un documento de cobro, convenio, fallo judicial u otro documento legalmente constituido que soporte el derecho.

### **d) Deudores de difícil cobro**

Se consideran deudas de difícil cobro cuando se envían a cobro jurídico, evento que debe originar la reclasificación del monto respectivo de cuentas por cobrar corrientes a cuentas de difícil cobro.

### **e) Provisión para deudores**

Para la protección de cartera se establece una provisión contable, con cargo a la cuenta de gastos de provisión para deudores. Cuando se evidencien riesgos para recuperar saldos de deudores, el cálculo de esta provisión corresponde a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor.

Cuando hay derechos cuya recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, debe operar el castigo de la cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor del municipio de Rionegro, hecho que debe quedar en las políticas contables de la administración.

El castigo de cartera no libera al municipio de la responsabilidad de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes. La práctica para el reconocimiento del castigo de cartera es, según corresponda, un cargo a la cuenta de provisión deudores y un abono a la cuenta por cobrar del cliente o a las cuentas de difícil cobro.

El valor de la cuenta por cobrar que se cancele contra la provisión se registra en cuentas de

orden. Ante una eventual recuperación, se disminuye del saldo de la cuenta de orden y se registra un ingreso por recuperación

#### **f) Propiedades, planta y equipo**

Representa los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente en las actividades operativas para la prestación de los servicios, para arrendarlos o para usarlos como apoyo administrativo de la entidad territorial.

Conforme a lo estipulado en la Resolución 356 de septiembre de 2007, emitida por la CGN, la entidad debe actualizar el valor de las propiedades, planta y equipo mediante avalúos con la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico, que consideran, entre otros criterios, su vida útil, la vida económica y la vida remanente, la ubicación, el estado, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes.

La actualización de las propiedades planta y equipo se debe hacer con una periodicidad de tres años a partir de la última realizada y el registro queda en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades planta y equipo experimenta cambios significativos sobre el costo de reposición o el valor de realización, se hace una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo.

Entre las clasificaciones se encuentran:

- **Construcciones en curso:** representa todas las erogaciones en las que incurrió la entidad en el proceso de construcción, ampliación, modernización, rehabilitación o reposición de redes, plantas y equipos, entre otros, hasta cuando estén en condiciones de ser utilizados en desarrollo de la operación para garantizar la expansión y sostenibilidad de la infraestructura para atender los servicios ofrecidos. El valor por el que se reconocen las construcciones en curso depende de la totalidad de las erogaciones necesarias e indispensables que estén directamente asociadas con la adquisición o construcción del bien, desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la fecha en que el activo esté listo para su uso o funcionamiento.

Las inversiones en infraestructura están destinadas a la expansión y a mejorar el nivel de calidad de vida de los habitantes del municipio.

- **Propiedades, planta y equipo no explotado:** incluye activos que, por obsolescencia, no se requieren para la operación de la entidad y aquellos que temporalmente se encuentran fuera de servicio, en proceso de rehabilitación o en espera de una decisión técnica para rehabilitar o dar de baja. Los activos bienes muebles que se dan de baja por obsolescencia o porque ya no son requeridos por la entidad, se llevan a la bodega ubicada en el Centro de Convenciones, donde son ofrecidos mediante subastas públicas (por normatividad interna). Estos se dan de baja en el momento en que se reintegran.
- **Edificaciones:** representa el valor de las edificaciones y casas, oficinas, casetas, parqueaderos, bodegas, instalaciones deportivas y recreacionales, entre otros, adquiridos por la entidad para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los

servicios.

- **Plantas, ductos y túneles:** representa el valor de las plantas, ductos y túneles adquiridos por la entidad para mejorar el nivel de calidad de vida de los Rionegreros.

## Intangibles

Son aquellas erogaciones en las que se incurre para la adquisición o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales o sin apariencia física, tales como derechos, licencias y software, de los que se puede obtener beneficios futuros. Se reconocerán en las cuentas de balance como intangibles los siguientes:

- Identificables: se puede establecer su valor.
- Controlables: se puede transferir o restringir su acceso.
- Generan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.
- Su medición monetaria es confiable.

Son intangibles:

- **Licencias y software:** son aquellos derechos que adquiere el municipio con su correspondiente propiedad intelectual.

El software es entendido como el conjunto de los programas de cómputo, procedimientos, reglas, documentación y datos asociados que forman parte de las operaciones de un sistema de computación.

## g) Valorizaciones

Corresponde al exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de acuerdo con la normatividad vigente. El municipio calcula y registra valorizaciones para inversiones.

- h) **Superávit por valorizaciones:** representa el aumento neto del valor de los activos en libros, determinado como resultado de la actualización y de conformidad con normas técnicas. En la entidad se reconoce como valorización el exceso del valor intrínseco de las inversiones frente a su valor en libros y el exceso del valor de realización o costo de reposición de los bienes sobre el valor en libros.

## i) Inversiones:

- Inversiones en entidades controladas: son objeto de ajuste al valor intrínseco, con el fin de reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social, en el momento de la compra.
- Inversiones patrimoniales en entidades no controladas: se actualizan por el método del costo, con base en el valor intrínseco.

## j) Cuentas por pagar

Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás

obligaciones contraídas a favor de estos. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y de acuerdo con el valor pactado, cumpliendo estas condiciones:

- Que el bien o servicio se haya recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios de este.
- Que sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el valor pueda ser determinado en forma confiable.

#### **k) Impuestos**

- **Impuesto sobre las ventas:** EL municipio es responsable del régimen común. El impuesto a las ventas se genera por el arrendamiento de bienes inmuebles.
- **Retención en la fuente:** El municipio de Rionegro es Agente de retención en la fuente.
- **Retención de Iva:** El municipio según su clasificación como Gran Contribuyente, es agente de retención del impuesto a las ventas.

El impuesto a las ventas que no tenga el carácter de descontable es mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se realice el pago o se cause la factura respectiva.

#### **l) Obligaciones laborales y de seguridad social**

Son los compromisos que el municipio ha adquirido con sus trabajadores por los servicios prestados mediante un vínculo laboral establecido de acuerdo con la legislación.

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones y los convenios legales vigentes.

#### **n) Pasivos estimados**

A continuación, se relacionan los principales pasivos estimados:

- **Contingencias:** para las contingencias asociadas a procesos judiciales se debe aplicar el procedimiento establecido por la CGN en el capítulo V para “el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre cuentas bancarias”. Allí se establece que los procesos que tengan una calificación probable deben registrarse como provisión, mientras que los procesos con menor probabilidad de pérdida deben registrarse en cuentas de orden como obligaciones potenciales.

Las situaciones o conjunto de circunstancias que generan incertidumbre sobre posibles pérdidas, y cuyo resultado final solo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir y que no estén clasificados dentro del procedimiento descrito, se reconocen teniendo en cuenta el principio de prudencia para el registro de gastos.

- **Obligaciones pensionales:** las obligaciones pensionales a cargo del municipio incluyen las cuotas partes pensionales.

El pasivo pensional se encuentra cubierto en su totalidad y se da cumplimiento a la Resolución 356 de 2007.

#### **ñ) Patrimonio**

Está formado por las cuentas que representan el capital fiscal, las utilidades de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio, el superávit, entre otros.

- **Superávit por valorizaciones:** representa el exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de conformidad con las normas vigentes. En el municipio se reconoce como valorización el exceso del valor intrínseco de las inversiones frente a su valor en libros, y el exceso del valor de realización o costo de reposición de los bienes sobre el valor en libros.

#### **o) Cuentas de orden**

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

#### **p) Ingresos**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos que percibe la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas y otros, obtenidos en el desarrollo de sus funciones de comedido territorial.

#### **q) Ingresos tributarios**

Representa el valor de los ingresos exigidos sin contraprestación directa determinados en las disposiciones legales.

#### **r) Ingresos no tributarios**

Representan el valor de los ingresos obtenidos de las retribuciones efectuadas por los usuarios de un servicio a cargo de la entidad, en contraprestación a las ventajas o beneficios que obtiene de estos; comprende entre otros las tasas, multas, contribuciones y concesiones.

#### **s) Gastos**

Representa los flujos de salida de recursos de la entidad, susceptibles a reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

## **Nota 2.**

### **1.3 Otros aspectos contables**

#### **1.3.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NICSP)**

El municipio emprendió el proyecto de adopción de las NICSP a partir del año 2016 y 2017, para dar cumplimiento a la resolución 533 del 08 de octubre del 2015.

En Colombia ha cobrado gran importancia la aprobación de la Ley 1314 de 2009; por medio de ella se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información. En diciembre del 2013, la CGN expidió la Resolución 743 que incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, con el que se adoptan oficialmente los estándares internacionales de información financiera en el país; el cual es aplicable a las entidades que cotizan en el mercado de valores y que captan y administran el ahorro del público. Posteriormente expidió la resolución 414 de 2014 mediante la cual incorporó en el régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y mediante la resolución 583 del 8 de octubre del 2015 incorporó al régimen de contabilidad pública el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades del gobierno. Además de ello la CGN expidió el instructivo No 002 de 8 octubre de 2015 con el fin de orientar la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo dicho marco.

#### **1.3.2 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable**

El municipio implemento su manual de políticas y prácticas contables, para garantizar que los procesos se desarrollen en debida forma y que exista pleno conocimiento de las funciones a realizar por cada servidor publico involucrado en el proceso de registro de la información contable.

Al inicio de la vigencia 2018 se debe realizar una revisión estricta de la parametrización de las cuentas del presupuesto con respecto a las contables en el sistema de información SAIMYR, con el propósito de garantizar una afectación real y verídica de las transacciones en contabilidad. El municipio de Rionegro cuenta con el sistema de información SAIMYR como proveedor del software ERP el cual proporciona diferentes modulos para el manejo de la información general de la entidad, se recomienda solicitar la integración de ciertos modulos como lo son: nomina, suministros, rentas entre otros, con el modulo de contabilidad con el propósito de disminuir los registros manuales certificados.

El municipio durante el 2017 adelantó el reconocimiento y avalúo de los bienes muebles e inmuebles que posee, teniendo en cuenta que el valor reflejado en el rubro de propiedad, planta y equipo presenta una subestimación, lo que generaba un incumplimiento de lo establecido en el Libro II, Capítulo III – Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos

relacionados con las propiedades, planta y equipo, y la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.

## Notas de carácter específico

### Estado de balance general

#### ACTIVOS

#### Nota 3.

#### Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al 30 de junio de 2020 lo forman:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>Jun. 30 2020</b>
Depósitos en Instituciones Financieras	<b>61.861.120</b>
Cuenta Corriente	22.504.823
Cuenta de Ahorros	36.092.626
Depósitos Para Fondos de Solidaridad y Redistribución de ingresos	3.263.671
<b>Total</b>	<b>61.861.120</b>

Nota: los depósitos en instituciones financieras se detallan a continuación: (cifras en millones de pesos colombianos)

descripcion	saldo_sig
89010000317 CO_BBVA OTROS GASTOS EN SALUD	164,307,820.78
269001103 CO_EXCEDENTES BBVA	44,540,318.75
269001400 CO_BBVA FSRI ACUEDUCTO	1,045,887,021.61
269034922 AH_BBVA RECAUDO	216,827,137.67
757197728 AH_BBVA IMPUESTO VEHICULOS DEPARTAMENTAL	630,974,239.30
757012943 CO_BBVA SMSCE REGALIAS	71,598,965.35
757013529 CO_BBVA EXCEDENTES	1.01
75724273-0 AH_BBVA MINISTERIO DE CULTURA	86,908,569.52
299007914 AH_BBVA VALORIZACION 2018	325,192,217.00
28443633136 CO_BCOLOMB EXCEDT INVERSION	195,605,374.77
28451213841 CO_BCOL PATRIMONIO AUTONOMA AGUA POTABLE	11,389.04
28490671127 CO_FIESTAS TRADICIONES RIONEGRERAS	6,419,259.01
28486837956 CO_BANCOL FONDO NACIONAL VIVIENDA	24,855,880.00
02431312517 AH_BANCOLOMBIA RECAUDO	931,998,925.02

02497897907	AH_BANCOL VALORIZACION 2018	1,440,525,434.56
02400025871	AH_RESPONSABILIDAD SOCIAL	56,912,305.35
02400012391	CO_BANCOL VALORIZACION 2018	71,368,116.00
02403031740	AH_BANCOL ZER ZONA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO	40,791,596.79
02400000125	CO_BANCOLOMBIA CRÉDITOS (FONDO 80)	6,708,927,174.20
185020302	CO_POPULAR CORNARE	110,870,667.14
185720083	AH_POPULAR RECAUDO	184,245,908.68
185020492	CO_POPULAR COLJUEGOS	0.00

185020435	CO_POP FONDOS COM	563,298,059.58
18514944-0	AH_POP SGP EDUC. SN CUENTA MAESTRA	1,133,777,862.49
18514945-7	AH_POP SGP EDUC. SO CUENTA MAESTRA	2,877,787,087.28
18514946-5	AH_POP SGP EDUC. MT CUENTA MAESTRA	745,070,470.91
18515383-0	AH_POP EDUCACIÓN CUENTA PAGADORA MAESTRA TEMPORAL	0.00
220185154358	AH_POP PAGADORA PN CTA MAESTRA	897,889,656.95
220185154366	AH_POP PAGADORA PE CTA MAESTRA	9,469.69
220185154374	AH_POP PAGADORA MA CTA MAESTRA	1,145,539.71
22018515569-4	AH_POP VALORIZACION 2018	159,498,471.64
5672050776	AH_COLPATRIA RECAUDO	435,731,137.21
41374301552-8	AH_BCO AGRARIO DEPOSITO JUDICIAL	48,902,024.60
413743021171	AH_BCO AGRARIO EXCEDENTES INVERSION	260,966,119.00
056152032001	OT_BCO AGRARIO EMBARGO LABORAL	266,000,000.00
056159195001	OT_CUENTA JUDICIAL RIONEGRO	0.00
532016706	CO_BOG 20% VIVIENDA	827,732.58
532015856	CO_BOG 40% SOB GASOLINA	2,463,886,087.90
532015872	CO_BOG 100% SECTOR ELECTRICO	767,451,926.23
532016086	CO_BOGOTA EMBARGOS	331,354,753.20
532008307	CO_BOGOTA ICBF	1,296,871,497.04
532098795	CO_BOG SGP AGUA POTABLE	1,939,209,487.05
532137338	CO_BOGOTA COMPARENDO AMBIENTAL	155.00
532142643	CO_BOGOTA FSRI ALCANTARILLADO	1,656,148,331.37
532154838	AH_BOGOTA REGALIAS	25,989,270.19
532175924	AH_BOGOTA RECAUDO	221,905,452.00
53218381-1	CO_BOG COSO MUNICIPAL Y BIENESTAR ANIMAL	4,783,646.00
532194339	CO_BOG FONPET-EDUCACIÓN DESAHORRO RECURSOS	718,953.00
532205390	AH_BOG DESHARRO FONPET PENSIONADOS	1,388,987,192.00
532151123	CO_BOG DESAHORRO FONPET PROPOSITO GENERAL	5,195.61
532151131	CO_BOG DESAHORRO FONPET EDUCACION	10,192,022.25
53221893-0	AH_BOGOTA VALORIZACION 2018	686,776,985.50
532214517	CO_BOG DESAHORRO FONPET PROPOSITO GENERAL	276,841,534.00
532295797	AH_BOGOTA COMPUTADORES PARA EDUCAR	0.00
490016433	CO_OCCIDENTE EXCEDENTES DE INVERSION	504,730,563.79
490818317	AH_OCC SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	73,394,142.67
490819232	AH_OCC SGP OFERTA NIVEL 1 VINCULADOS SALUD	611,682,995.11
490819224	AH_OCC SGP SALUD PUBLICA FONDO LOCAL SALUD	387,142,764.66
490826583	AH_OCCIDENTE RECAUDO	4,595,503,603.80
49083013-0	AH_OCC SGP PROPOSITO GENERAL	2,166,577,175.11

49083015-5	AH_OCC SGP ALIMENTACION ESCOLAR	2,414,036,717.92
49083017-1	AH_OCC SGP PRIMERA INFANCIA	159,723,172.09
49083243-3	AH_OCCI VALORIZACION 2018	4,800,611,347.68
490832698	CO_ALUMBRADO PÚBLICO EPM	1,895,217,058.20
49083283-9	AH_OCC APOYO A LA ASISTENCIA TÉCNICA E INTENCIONAL AGROPECUARIA	0.08
490832862	AH_OCC TRINANDO Y ZURRUNGUIANDO	18,163.56
490833068	AH_OCC PUENTE MEJIA Y PLANTAS AROMATICAS	31,499.08
10001257	OT_IDEA EXCETES INVERISON	17,381.00
10727	OT_IDEA APORTES	84,694,907.00
10003926	AH_IDEA CONSTRUCC UNIDAD SANITARIA IE SANTIAGO DE ARMA-JULIO SANIN	23,060,631.00
10003925	AH_IDEA AMPLIACION IE GUILLERMO GAVIRIA CORREA	66,022.00
10004953	AH_IDEA DPTO DONADO CAMACHO	158,947.00
10004955	AH_IDEA DPTO IETISA	254,103.00
10140726	AH_IDEA CRÉDITOS CD 037	13,224.00
10010979	AH_IDEA VIAS TERCIARIAS MEJORAMIENTO, PAVIMENTACION Y OBRAS (FONDO14)	5,197,323,940.00
8909073172	AH_COTRAFA NOMINA	77,588,489.00
396069999516	CO_DAVIVIENDA SOB TELEFONO	275,332,479.33
396069999227	CO_DAVIVIENDA RECAUDO	712,143,057.46
396069999235	CO_DAVIVENDA FONDO SEGURIDAD	400,018,086.69
396069999276	CO_DAVIVIENDA FSRI ASEO	561,635,571.26
396069999185	CO_DAVIVIENDA EXCEDENTES DE INVERSION MUNICIPIO DE RIONEGRO	60,705,542.24
398169998760	CO_DAVIVIENDA EXCEDENTES LIQUIDEZ	820,739.01
396069998369	CO_DAVIVIENDA RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO DE RIONEGRO	0.00
396000081341	AH_DAV DPT PAV VIAS TERCIARIAS COV 4600006838	341,630,234.04
396000091274	AH_DAV HOSPITAL HGMM REMANENTES ENTIDAD EN LIQUIDACIÓN	222,358,406.07
396000094658	AH_DAVIVIENDA VALORIZACION 2018	504,707,781.27
396000099533	AH_DAV CONVENIO IMPLEMENTACIÓN DEL SISBEN IV	79,708,181.71
396069998237	CO_DAV_CONVENIO TIC SOMOS	411,152,683.88
396069998153	CO_DAVIVIENDA COLOMBIA RURAL (FONDO 13)	465,851,653.86
396069998161	CO_DAVIVIENDA CREDITOS (FONDO 80)	1,793,120,710.01
157062233	AH_CONFIAR EXCEDENTES	75,080,807.00
520057241	CO_CORBANCA INFRACCIONES TRANSITO REC. EXTERNO	65,709,922.86
520326391	AH_CORPBANCA RECAUDO	240,933,995.90
520060419	CO_CORPBANCA I C B F 1 INFANCIA (APORTE NACIONAL)	14,528,058.69
52006109-4	CO_CORBANCA ICBF PRIMERA INFANCIA 2017-2018	110,971,906.00
520897802	AH_CORPBANCA VALORIZACIÓN 2018	45,265,769.53
24061665004	AH_CAJA SOCIAL RECAUDO	186,009,545.41
24072637263	AH_CAJA SOCIAL RECURSOS PROPIOS	0.00
24089930542	AH_CAJA SOCIAL VALORIZACIÓN 2018	167,945,875.30
339000051	CO_AV VILLAS - RECAUDO	590,909,592.96
339001331	CO_AV_VILLAS GRADO TRANSICIÓN (ATENCIÓN INTEGRAL)	300,723.90
339002693	AH_AV VILLAS EXCDENTES LIQUIDEZ	105,664,612.00

339004152	CO_AV VILLAS PREESCOLAR INTEGRAL	149,336,672.50
339005480	CO_AV-VILLAS SEMII PREESCOLAR INTEGRAL 2018	27,606.50
339006462	AH_AV-VILLAS VALORIZACION 2018	336,221,205.08
339008377	CO_PREESCOLAR INTEGRAL 2019	0.00
339009193	AH_AV VILLAS CONVENIO ICBF - UAI 2019	130,387,047.22
DEPOSITOS BANCARIOS		61,861,119,757

#### Nota 4.

#### Cuentas por cobrar

La clasificación de las cuentas por cobrar en vigencia actual y vigencia anterior es la siguiente:

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Impuestos Retención en la Fuente y Anticipos de impuestos</b>		<b>28.394.548</b>
Predial Unificado	25.406.304	
Industria y Comercio	0	
Delineación Urbana, Estudios y Aprobación de Planos	376.504	
Avisos, Tableros y Vallas	0	
Vehículos Automotores	1.940.988	
Sobretasa a la Gasolina	0	
Alumbrado Público	0	
Telégrafos y Teléfonos Urbanos	0	
Sobretasa Bomberil	670.752	
<b>Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios</b>		<b>294.485.950</b>
Tasas	584.706	
Multas	27.056.927	
Intereses	34.172.465	
Sanciones	982.265	
Estampillas	0	
Sobretasa Ambiental Impuesto Predial		
Contribuciones	231.689.587	
Participación en Plusvalía	0	
<b>Transferencias por Cobrar</b>		<b>27.942</b>
Sistema General de Regalías	27.942	
Sistema General de Participaciones Educación	0.0	
<b>Otras Cuentas por Cobrar</b>		<b>339.842</b>
Cuotas Partes de Pensiones	339.842	
<b>Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo</b>		<b>2.505.923</b>
Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	2.505.923	
<b>Total</b>		<b>325.754.206</b>

**Nota 5.****Inversiones e instrumentos derivados**

El monto de las inversiones e instrumentos derivados a junio 30 de 2020 es el siguiente:

<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Inversiones de Admon de Liquidez al Costo</b>		<b>1.447.514</b>
Acciones Ordinarias	1.447.514	
<b>Inversiones Controladas Contabilizadas por el Método de Participación Patrimonial</b>		<b>3.543.000</b>
Sociedades de Economía Mixta.	3.543.000	
<b>Total</b>		<b>4.990.514</b>

**Nota 6.****Propiedades, Planta Y Equipo**

<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Terrenos</b>		<b>65.974.543</b>
Urbanos	60.724.940	
Rurales	3.407.387	
Terrenos Pendientes por Legalizar	1.842.216	
<b>Construcciones en Curso</b>		<b>54.031.636</b>
Edificaciones	54.031.636	
<b>Edificaciones</b>		<b>70.791.694</b>
Edificaciones y Casas	33.759.155	
Colegios y Escuelas	20.293.443	
Instalaciones Deportivas y Recreativas	16.739.096	
<b>Plantas, Ductos y Túneles</b>		<b>125.586</b>
Plantas de Tratamiento	125.586	
<b>Maquinaria y Equipo</b>		<b>1.377.731</b>
Equipo de Construcción	897.657	
Equipo de Música	322.145	
Equipo de Recreación y Deporte	157.929	
<b>Equipo Médico y Científico</b>		<b>191.851</b>
Equipo de Apoyo Diagnóstico	191.851	
<b>Muebles, Enseres y Equipo de Oficina</b>		<b>737.560</b>
Muebles y Enseres	733.078	
Equipo y Maquinaria de Oficina	4.419	
Otros Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	63	

<b>Equipos de Comunicación y Computación</b>		<b>3.634.386</b>
Equipo de Comunicación	52.459	
Equipo de Computo	2.319.212	
Otros Equipos de Comunicación y Computación	1.262.715	
<b>Equipos de Transporte, Tracción y Elevación</b>		<b>619.057</b>
Terrestre	253.257	
De Traccion	365.800	
<b>Equipos de Comedor, Cocina, Despensas y Hotel</b>		<b>57.484</b>
Equipo de Restaurante y Cafetería	57.484	
<b>Depreciación Acumulada</b>		<b>-31.090.708</b>
Edificaciones	-24.946.730	
Plantas, Ductos y Túneles	-119.182	
Maquinaria y Equipo	-823.846	
Equipo Médico y Científico	-181.005	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-737.560	
Equipos de Comunicación y Computación	-3.634.386	
Equipos de Transporte y Tracción	-619.057	
Equipos de Comedor, Cocina, Despensas	-28.942	
<b>Total</b>		<b>166.450.820</b>

**Nota 7.**

**Bienes de Beneficio y Uso Público**

<b>BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Bienes de Beneficio y Uso Público</b>		<b>75.224.446</b>
Red Terrestre	65.115.975	
Plazas Públicas	2.268.681	
Parques Recreacionales	4.950.637	
Bibliotecas	310.822	
Museos	2.578.331	
<b>Bienes Históricos y Culturales</b>		<b>2.112.843</b>
Monumentos	2.112.843	
<b>Depreciación Acumulada de Bienes</b>		<b>-33.466.491</b>
Red Terrestre	-31,438.648	
Plazas Públicas	-1.258.201	
Parques Recreacionales	-769.642	
<b>Total</b>		<b>43.870.798</b>

**Nota 8.****Otros Activos**

<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Plan de Activos para Beneficios Posempleo</b>		<b>19.274.385</b>
Encargos Fiduciarios	19.274.385	
<b>Avances y Anticipos Entregados</b>		<b>66.645.110</b>
Otros Avances y Anticipos	66.645.110	
<b>Recursos entregados en Administración</b>		<b>24.787.713</b>
En Administración	20.698.406	
Del Régimen Subsidiado Administrado por Adress	4.089.307	
<b>Depositos Entregados en Garantía</b>		<b>400.000</b>
Depositos Judiciales	400.000	
<b>Activos Intangibles</b>		<b>2.525.303</b>
Softwares	2.525.303	
<b>Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)</b>		<b>-1.527.282</b>
Softwares	-1.527.282	
<b>Total</b>		<b>112.105.229</b>

**PASIVOS**

La conformación del total de los pasivos del Municipio de Rionegro a 30 de junio de 2020 es la siguiente:

**PASIVOS CORRIENTES****Nota 9.****Cuentas por pagar.**

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales</b>		<b>60.073.811</b>
Bienes y Servicios	60.073.811	
<b>Recursos a Favor de Terceros</b>		<b>1.040.249</b>
Cobro Cartera de Terceros	35.136	
Recaudeo de la Sobretasa Ambiental	825.563	
Estampillas	93.627	
Otros Recursos a Favor de Terceros	85.923	
<b>Descuentos de Nómina</b>		<b>1.308.757</b>
Aportes a Fondos Pensionales	240.657	
Aportes a Seguridad Social en Salud	268.396	
Sindicatos	2.983	

Cooperativas	190.913	
Fondos de Empleados	58.605	
Libranzas	507.601	
Contratos de Medicina Prepagada	5.360	
Fondos Mutuos	0	
Embargos Judiciales	10.248	
Seguros	19.771	
Cuentas de Ahorro para el Fomento (AFC)	0	
Otros descuentos de Nomina	4.223	
<b>Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre</b>		<b>267.211</b>
Honorarios	32.174	
Servicios	12.513	
Arrendamientos	1.484	
Compras	33	
Enajenación de Activos fijos de Personas Naturales	84.652	
Rentas de Trabajo	54.204	
Impuesto a las Ventas Retenido	7.370	
Contratos de Construccion	58.157	
Impuesto Solidario Por el Covid 19	16.550	
Aporte Solidario Voluntarios Por el Covid 19	74	
Otras Retenciones	0	
<b>Creditos Judiciales</b>		
Sentencias	10.091	
<b>Impuesto al Valor Agregado Iva</b>		<b>963</b>
Ventas de Servicios	963	
<b>Creditos Judiciales</b>		<b>3.270</b>
Sentencias	3.270	
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>		<b>669.313</b>
Servicios Públicos	282.322	
Honorarios	139.042	
Servicios	28.317	
Arrendamiento Operativo	180.660	
Aportes a Sindicatos	16.129	
Otras Cuentas por Pagar	22.843	
<b>Total</b>		<b>63.362.811</b>

**Nota 9.**

**Beneficio a los empleados.**

<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Beneficios a los Empleados a Corto Plazo</b>		<b>640.871</b>
Nomina	0	
Cesantías	0	
Intereses a las Cesantías	0	
Vacaciones	224.455	
Prima de Vacaciones	416.416	
Prima de Servicios	0	
Prima de Navidad	0	
Bonificaciones	0	
Aporte a Riesgos Laborales	0	
Remuneración por Servicios Técnicos	0	
Capacitación Bienestar y estímulos	0	
Otros Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	0	
<b>Total</b>		<b>640.871</b>

**PASIVOS NO CORRIENTES**

**Nota 10.**

**Prestamos por pagar.**

<b>PRESTAMOS POR PAGAR</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Financiamiento Interno de Largo Plazo</b>		<b>209.663.127</b>
Préstamo Banca Comercial	109.875.286	
Prestamos Entidades de Fomento y Desarrollo Regional	99.787.841	
<b>Total</b>		<b>209.663.127</b>

**Nota 11.**

**Beneficio a los empleados.**

<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Beneficios Posempleo Pensiones</b>		<b>12.715.597</b>
Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	1.001.451	
Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	11.714.146	
<b>Total</b>		<b>12.715.597</b>

## Nota 12.

### Litigios y demandas.

<b>PROVISIONES</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Litigios Y Demandas</b>		<b>2.769.292</b>
Otros Litigios y Demandas	2.769.292	
<b>Total</b>		<b>2.769.292</b>

## PATRIMONIO

## Nota 13.

### Hacienda pública.

<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Capital Fiscal</b>		<b>428.836.158</b>
Capital Fiscal	428.836.158	
<b>Resultado de Ejercicios Anteriores</b>		<b>-242.341.836</b>
Pérdida o Déficit Acumulados	-242.341.836	
<b>Total</b>		<b>186.494.322</b>

## Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

### INGRESOS

Incluye todos los flujos de entrada de recursos generados por la entidad a 30 de junio de 2020.

Los ingresos tributarios incluyen los recaudos por el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio, Avisos y tableros, impuesto de espectáculos públicos, impuesto de delineación urbanística, impuesto de degüello de ganado mayor, impuesto de rifas y apuestas y juegos de azar, impuesto sobre vehículos automotores, sobretasa a la gasolina, impuesto a las ventas por el sistema de ventas por club, impuesto por la ocupación de vías, impuesto sobre el servicio de alumbrado publico, la sobretasa bomberil y otros impuestos municipales.

Los ingresos no tributarios incluyen los recaudos por concepto de tasas, multas, intereses, sanciones, regalías y compensaciones monetarias, inscripciones, estampillas, contribuciones y otros ingresos no tributarios.

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados entre las entidades contables públicas de los diversos niveles y sectores.

Los otros ingresos incluyen intereses de mora, intereses sobre depósitos, ingresos financieros, utilidad en venta de activos, arrendamientos, utilidad por el método de participación. Los ingresos extraordinarios incluyen las recuperaciones, reintegros de vigencias anteriores, cuotas partes, indemnizaciones.

## INGRESOS

### Nota 14.

#### Ingresos fiscales.

INGRESOS FISCALES		Jun. 30 2020
<b>Ingresos Impuestos</b>		<b>58.044.614</b>
Impuesto Predial Unificado	5.270.556	
Impuesto de industria y Comercio	29.915.350	
Impuesto de Espectaculos Públicos	44.345	
Impuesto de Delineacion Urbana Estudios y Aprob Planos	8.374.380	
Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas	1.930.868	
Impuesto a Degüello de Ganado Mayor	0	
Impuesto Sobre Vehiculos Automotores	2.234.851	
Sobretasa a la Gasolina	3.316.680	
Impuesto por la Ocupación de Vías	52.403	
Impuesto Sobre el Servicio de Alumbrado Público	3.842.032	
Impuesto a Publicidad Exterior Visual	155.273	
Impuesto Sobre Telégrafos y Teléfonos Urbanos	885.035	
Sobretasa Bomberil	204.888	
Otros Impuestos Municipales	1.817.953	
<b>Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios</b>		<b>279.189.406</b>
Tasas	421.783	
Multas	4.158.438	
Intereses	10.026.308	
Sanciones	176.987	
Inscripciones	25.590	
Estampillas	1.746.869	
Públicaicones	16.481	
Ventas Servicios de Tránsito	50.717	
Contribuciones	259.469.570	
Participación en Plusvalía	1.008.610	
Obligaciones Urbanísticas	126.125	
Otras Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	1.981.458	
<b>Total</b>		<b>337.253.550</b>

**Nota 15.****Venta de servicios.**

<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Otros Servicios</b>		<b>333.020</b>
Servicios de Parquadero	333.020	
<b>Total</b>		<b>333.020</b>

**Nota 16.****Transferencias y subvenciones.**

<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Sistema General de Participaciones</b>		<b>32.667.573</b>
Participación Para Salud	3.681.201	
Participación Para Educación	24.294.037	
Participación para Propósito General	2.872.148	
Participación Para Pensiones – Fondo Nal de Pensiones de las Entidades Territoriales	576.587	
Programas de Alimentación Escolar	108.795	
Participación Para Agua Potable y Saneamiento Básico	1.134.806	
<b>Sistema General de Regalias</b>		<b>58.926</b>
Asignaciones Directas	0	
Para Ahorro Pensional Territorial	58.926	
<b>Sistema General de Seguridad social en Salud</b>		<b>8.364.869</b>
Recursos Para la Financiación del Sistema General Seg	8.364.869	
<b>Otras Transferencias</b>		<b>10.330.289</b>
Para Proyectos de Inversión	8.396.508	
Para Programas de Salud	1.933.781	
<b>Total</b>		<b>51.421.657</b>

**Nota 17.****Otros ingresos.**

<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Financieros</b>		<b>5.120.544</b>
Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras	6.378	
Ganancia por Baja en Cuentas de Cuentas Por Pagar	4.374.525	
Rendimientos de Recursos del Sistema General	146	
Otros Ingresos Financieros	380.276	

<b>Ingresos Diversos</b>		<b>359.219</b>
Cuotas Partes de Pensiones	281.559	
Arrendamiento Operativo	46.717	
Recuperaciones	30.865	
Compensación o Indemnización por Deterioros, P o A	78	
Otros Ingresos Diversos	0	
<b>Total</b>		<b>3.241.577</b>

## GASTOS

Incluye todas las salidas de recursos de la entidad para el desarrollo de su actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los gastos de administración incluyen los sueldos del personal, las horas extras, prestaciones sociales, bonificaciones, capacitaciones, los aportes a la seguridad social, los gastos generales de suministro, mantenimiento, servicios, comunicaciones, seguros, combustibles.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por la entidad para la solución de las necesidades básicas insatisfechas de educación, salud, agua potable, vivienda, recreación y deporte, cultura, desarrollo comunitario, medio ambiente, subsidios asignados todos ello orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de los Rionegreros.

## GASTOS

### Nota 18.

#### De administración.

<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>		<b>9.831.219</b>
Sueldos	9.564.156	
Horas Extras y Festivos	0	
Bonificaciones	265.616	
Auxilio de Transporte	1.447	
<b>Contribuciones Efectivas</b>		<b>2.577.121</b>
Aportes a Caja de Compensacion Familiar	324.725	
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	770.819	
Cotizaciones a Riesgos Laborales	84.906	
Cotizaciones a Entidades Administradoras Del R Prima M	215.544	
Cotizaciones a Entidades Administradoras Del R Ahorro I	1.181.127	
<b>Aportes Sobre la Nómina</b>		<b>406.178</b>
Aportes al ICBF	243.549	
Aporte al Sena	40.690	

Aportes a la ESAP	40.690	
Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	81.249	
<b>Prestaciones Sociales</b>		<b>2.158.790</b>
Vacaciones	0	
Cesantías	1.465.911	
Intereses a las Cesantías	173.851	
Prima de Vacaciones	395.099	
Prima de Navidad	10.674	
Prima de Servicios	34.798	
Bonificación Especial de Recreación	58.677	
Otras Primas	19.780	
<b>Gastos de Personal Diversos</b>		<b>982.947</b>
Remuneración por Servicios Técnicos	352.469	
Honorarios	0	
Otros Gastos de Personal Diversos	630.478	
<b>Generales</b>		<b>3.151.950</b>
Gastos de Desarrollo	30.000	
Vigilancia y Seguridad	467.317	
Materiales y Suministros	22.083	
Mantenimiento	37.227	
Servicios Públicos	1.121.161	
Arrendamiento Operativo	333.969	
Viáticos y Gastos de Viajes	17.045	
Impresos Publicaciones Suscripciones y Afiliaciones	85.159	
Comunicaciones y Transportes	3.018	
Seguros Generales	35.200	
Servicio de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	299.367	
Gastos Legales	7.069	
Servicios	621.130	
Otros gastos generales	72.206	
<b>Total</b>		<b>19.108.206</b>

**Nota 19.**

**Gasto publico social.**

<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Educación</b>		<b>24.742.128</b>
Sueldos y Salarios	17.272.904	
Contribuciones Efectivas	1.543.494	
Asignación de Bienes y Servicios	5.925.730	
<b>Salud</b>		<b>11.124.790</b>

Asignación de Bienes y Servicios	11.124.790	
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>		<b>3.082.798</b>
Asignación de Bienes y Servicios	3.082.798	
<b>Recreación y Deporte</b>		<b>3.440.657</b>
Asignación de Bienes y Servicios	3.440.657	
<b>Cultura</b>		<b>568.613</b>
Asignación de Bienes y Servicios	568.613	
<b>Desarrollo Comunitario y Bienestar Social</b>		<b>44.822.049</b>
Asignación de Bienes y Servicios	44.822.049	
<b>Medio Ambiente</b>		<b>566.280</b>
Otros Gastos en Medio Ambiente	566.280	
<b>Total</b>		<b>88.347.315</b>

## Nota 20.

### Gasto público social.

<b>OTROS GASTOS</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Financieros</b>		<b>47.267.057</b>
Pérdidas Por Bajas en Cuentas de Cuentas por Cobrar	41.823.045	
Costo efectivo de Préstamos por Pagar – Financiamiento Externo de Largo Plazo	5.444.012	
<b>Total</b>		<b>47.267.057</b>

### Cuentas de Orden

Bajo esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos y obligaciones que afectan la estructura financiera de la entidad, incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros, las utilizadas para control interno de activos.

Las cuentas de derechos contingentes corresponden, principalmente, a litigios a favor y en contra de la administración, el control de los bienes entregados en comodato, el control de las cuentas del pasivo pensonal y la sobretasa ambiental.

**Nota 21.**

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos</b>		<b>2.769.292</b>
Fiscales	2.769.292	
<b>Total</b>		<b>2.769.292</b>

<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Bienes y Derechos Retirados</b>		<b>2.291</b>
Cuentas por Cobrar	2.291	
<b>Bienes Entregados a Terceros</b>		<b>17.753.351</b>
Propiedad Planta y Equipo	17.753.351	
<b>Total</b>		<b>17.755.642</b>

<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Activos Contingentes por el contrario (CR)</b>		<b>-2.769.292</b>
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	-2.769.292	
<b>Deudoras de Control por Contra (CR)</b>		<b>-17.755.642</b>
Bienes y Derechos Retirados	-2.291	
Bienes entregados a Terceros	-17.753.351	
<b>Total</b>		<b>-20.524.934</b>

**Nota 22.**

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución Conf</b>		<b>45.041.102.122</b>
Civiles	45.041.102.122	
<b>Garantías Contractuales</b>		<b>54.649.845</b>
Otras garantías contractuales	54.649.845	
<b>Total</b>		<b>45.095.751.967</b>

<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Bienes Recibidos en Custodia</b>		<b>12.000</b>
Propiedades plantas y equipos	12.000	
<b>Ejecución de proyectos de Inversión</b>		<b>157.393.272</b>

Pasivos	157.393.272	
<b>Total</b>		<b>157.405.272</b>

<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>Jun. 30 2020</b>
<b>Pasivos Contingenes por Contra (DB)</b>		<b>-45.095.751.967</b>
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución Conf	-45.041.102.122	
Garantías Contractuales	-54.649.845	
<b>Acreedoras de Control por Contra (DB)</b>		<b>-157.405.272</b>
Bienes Recibidos en Custodia	-12.000	
Ejecución de Proyectos de Inversión	-157.393.272	
<b>Total</b>		<b>-45.253.169.239</b>

# **Municipio de Rionegro Antioquia**

## **Estados financieros**

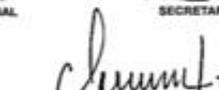
**A Junio 30 de 2020**

**MUNICIPIO DE RIONEGRO**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL**  
**COMPARATIVO A JUNIO 2020 Y 2019**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

		NOTA	2020	2,019
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			<b>388,988,698.00</b>	<b>417,542,955.00</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>14</b>	<b>337,234,021.00</b>	<b>331,066,216.00</b>
4105	IMPUESTOS		58,044,614.00	179,323,785.00
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		279,189,407.00	147,151,552.00
<b>43</b>	<b>VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>15</b>	<b>333,020.00</b>	<b>1,530,293.00</b>
4390	SERVICIO PARQUEADERO (ZER)		333,020.00	1,530,293.00
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>16</b>	<b>51,421,657.00</b>	<b>86,476,739.00</b>
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		32,667,573.00	75,703,279.00
4413	REGALIAS		58,926.00	-
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		8,364,869.00	-
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		10,330,289.00	10,773,460.00
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			<b>107,455,521.00</b>	<b>534,091,725.00</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>18</b>	<b>19,108,206.00</b>	<b>45,842,446.00</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS		9,831,219.00	20,015,642.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		-	-
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		2,577,121.00	5,503,509.00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		406,179.00	1,061,109.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		2,158,790.00	4,206,401.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		982,947.00	2,219,552.00
5111	GASTOS GENERALES		3,151,950.00	12,836,233.00
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>-</b>	<b>1,819,482.00</b>
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		-	1,819,482.00
<b>55</b>	<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>19</b>	<b>88,347,315.00</b>	<b>486,429,797.00</b>
5501	EDUCACION		24,742,128.00	86,674,597.00
5502	SALUD		11,124,790.00	28,146,630.00
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		3,082,798.00	30,237,986.00
5504	VIVIENDA		-	7,433,306.00
5505	RECREACION Y DEPORTE		3,440,657.00	34,328,984.00
5506	CULTURA		568,613.00	6,010,186.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR		44,822,049.00	289,026,131.00
5508	MEDIO AMBIENTE		566,280.00	4,491,556.00
5512	SERVICIOS PUBLICOS		-	80,421.00
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>			<b>281,533,177.00</b>	<b>- 116,548,770.00</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>17</b>	<b>5,120,544.00</b>	<b>1,801,320.00</b>
4802	FINANCIEROS		4,761,325.00	1,149,856.00
4808	INGRESOS DIVERSOS		359,219.00	651,464.00
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>20</b>	<b>47,267,057.00</b>	<b>11,759,741.00</b>
5804	FINANCIEROS		47,267,057.00	11,759,741.00
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			<b>239,386,664.00</b>	<b>- 126,507,191.00</b>

  
**RODRIGO HERNANDEZ ALZATE**  
 ALCALDE REPRESENTANTE LEGAL

  
**OSVALDO BORJA RENDÓN SERNA**  
 SECRETARIO DE HACIENDA

  
**CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA**  
 T.P. 56-357-T  
 CONTADOR  
 SUBSECRETARIO FINANCIERO

**MUNICIPIO DE RIONEGRO**

NIT. 890.907.317-2  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
COMPARATIVO A JUNIO 2020 Y 2019  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS				PASIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
	NOTA	2020	2019		NOTA	2020	2019
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3	61,861,120	44,784,716	24 CUENTAS POR PAGAR	9	63,362,812	96,043,616
1105 CAJA		0	0	2401 ADQUISICION BIENES Y SERV. NACIONALES		60,073,048	84,984,273
1110 DEPOSITOS EN INST. FRAS		61,861,120	44,784,716	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1,040,249	9,809,331
13 CUENTAS POR COBRAR	4	322,908,440	112,394,907	2424 DESCUENTOS DE NOMINA		1,308,758	1,070,932
1305 IMPUESTOS RETENIDOS Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS		28,394,548	48,143,109	2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE		287,211	0
1311 CONTRIBUCIONES TASAS E INGR. NO TRIBUTARIOS		294,485,950	64,978,575	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		963	0
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR		27,942	1,273,223	2460 CREDITOS JUDICIALES		3,270	3,270
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>384,769,560</b>	<b>157,179,623</b>	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		669,313	375,810
				2917 RETENCION ICA		0	0
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		640,871	642,914
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	4,990,514	4,990,514	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		640,871	642,914
1224 INVER. PATRIMONIALES ENTID. NO CONTROLADAS		1,447,514	1,447,514	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>64,003,683</b>	<b>96,686,530</b>
1227 INVER. PATRIMONIALES ENTID. CONTROLADAS		3,543,000	3,543,000	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
13 CUENTAS POR COBRAR	8	2,845,765	2,982,622	23 PRESTAMOS POR PAGAR	10	209,663,127	213,635,582
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		339,842	433,726	2314 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		209,663,127	213,635,582
1385 CUENTAS POR COBRAR DE OFICIL RECAUDO		2,505,923	2,548,896	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	12,715,598	14,729,247
16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	8	166,450,820	166,450,820	2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		12,715,598	14,729,247
1605 TERRENOS		65,974,543	65,974,543	27 PROVISIONES	12	2,769,292	2,769,292
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO		54,031,636	54,031,636	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		2,769,292	2,769,292
1640 EDIFICACIONES		70,791,694	70,791,694	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>225,148,017</b>	<b>231,134,121</b>
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		125,586	125,586	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>289,151,700</b>	<b>327,820,651</b>
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		1,377,731	1,377,731				
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		191,851	191,851				
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		737,560	737,560				
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		3,634,386	3,634,386				
1675 EQUIPO DE TTE., TRACCION Y ELEVACION		619,057	619,057				
1680 EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTEL		57,484	57,484				
1685 DEPRECIACION ACUMULADA		-31,090,708	-31,090,708				
17 BIENES DE BENEF. Y USO PUBLICO HISTORICOS	7	43,870,797	43,870,797	<b>PATRIMONIO</b>			
1710 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN SERVICIO		75,224,446	75,224,446	31 HACIENDA PUBLICA	13	425,880,986	186,494,321
1715 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		2,112,843	2,112,843	3105 CAPITAL FISCAL		428,836,158	318,962,998
1785 AMORTIZ. ACUM. BIENES DE BENEF. Y USO PCD		-33,466,492	-33,466,492	3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-342,341,836	0
19 OTROS ACTIVOS	8	112,105,230	138,840,596	3110 RESULTADOS DEL EJERCICIO		238,386,664	-129,567,777
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO		19,274,385	19,274,385	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>425,880,986</b>	<b>186,494,321</b>
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		66,645,111	66,645,111				
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		24,787,713	51,523,079				
1909 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		406,000	406,000				
1970 INTANGIBLES		2,525,303	2,525,303				
1975 AMORTIZ. ACUMULADA INTANGIBLES		-1,527,282	-1,527,282				
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>330,263,126</b>	<b>357,135,349</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>715,032,686</b>	<b>514,314,972</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>715,032,686</b>	<b>514,314,972</b>
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21			9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	22		
81 DERECHOS CONTINGENTES		2,769,292	2,769,292	91 PASIVOS CONTINGENTES		45,095,751,967	2,769,292
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUC. DE		2,769,292	2,769,292	9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUC. DE		45,041,102,122	2,769,292
83 DEUDORAS DE CONTROL		17,755,642	2,291	9128 GARANTIAS CONTRACTUALES		54,649,845	0
8315 CUENTAS POR COBRAR		2,291	2,291	93 ACREEDORAS DE CONTROL		157,405,272	154,634,713
8347 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		17,753,351	0	9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		12,000	12,000
89 DEUDORAS POR EL CONTRA (CR)		-20,524,934	-2,771,583	9355 EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		157,389,272	154,622,713
8905 ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		-2,769,292	-2,769,292	99 ACREEDORAS POR CONTRA		-45,253,157,239	-157,404,005
8915 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		-17,755,642	-2,291	9905 PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRA (CR)		-45,085,751,968	0
				9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-157,405,273	-157,404,005

  
RODRIGO HERNANDEZ ALZATE  
ALCALDE REPRESENTANTE LEGAL

  
CESAR RODAS BRENA  
SECRETARIO DE HACIENDA

  
CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA  
T.P. 60.387-T  
CONTADOR  
SUBSECRETARIO FINANCIERO